

4119

Fecha : 16/09/2022

Hora : 16:21

Página : 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 2797	Fecha : 05/09/2022	Documento : PEDIDO 03657	
Concepto :	ADQUISICIÓN DE AMOLADORA ELECTRICA PARA LA OBRA:" MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	UNIDAD	AMOLADORA 7 1/4 in 2400 W TÉRMINO DE REFERENCIA: ESPECIFICACIONES AMOLADORA ELECTRICA TECNICAS: POTENCIA: MINIMO 2400 W VELOCIDAD VARIABLE:NO DIAMETRO DE DISCO: 7 1/4" TIPO DE USO: INDUSTRIAL PLAZO DE ENTREGA: 03, DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC"		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC.



Atentamente;



Area de Logística



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

UNIDAD FORMULADORA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



ANEXO N° 01

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

UNIDAD ORGANICA / AREA USUARIA	SUB-GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS
ACTIVIDAD DEL POI	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".
META O SEC. FUC	0165-2022

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.- DENOMINACION DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE AMOLADORA ELECTRICA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".				
2.- FINALIDAD PUBLICA	El presente busca el cumplimiento de las metas físicas programadas para la ejecución del presente proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC. Cuyo propósito, está orientado a mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, y fortalecer el tejido social y la organización local y mejorar la calidad ambiental del entorno.				
3.- ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> • OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC. • Asignación de meta 0165 -2022 				
4.- DESCRIPCION DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	Adquisición DE AMOLADORA ELECTRICA para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".				
4.1.- CARACTERISTICAS TECNICAS:	N°	DOMINACION DEL BIEN	UNID.MEDIDA	CANTIDAD	DETALLES DE LAS CARACTERISTICAS
	01	AMOLADORA ELECTRICA	UND	01	<ul style="list-style-type: none"> • POTENCIA: MIN 2400 W • VELOCIDAD VARIABLE: NO • DIAMETRO DE DISCO: 7 ¼" • TIPO DE USO: Industrial 
<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY</p> <p><i>Ing. Erick Bruno Alarcón Alarcón</i> SUPERVISOR DE OBRA CIP: 202186</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY</p> <p><i>Ing. John Wilson Huamán Rivera</i> CIP N° 142834 RESIDENTE DE OBRA</p> <p>NOTA: EL PROVEEDOR DEBERA ADJUNTAR FICHA TECNICA AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA.</p>					
4.9.- GARANTIA COMERCIAL	El equipo deberá contar con 01 año de garantía.				
5.- REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor será persona natural o jurídica sin impedimento para contrata con el estado. 				



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

UNIDAD FORMULADORA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor deberá estar inscrito en el registro nacional de proveedores (RNP). El proveedor deberá contar con los EPPS de bioseguridad, correspondientes para realizar la entrega de los bienes y objetos requeridos y atendernos los debidos protocolos establecidos en la obra frente al COVID-19 caso contrario no se aceptará el ingreso de los requerimientos solicitados.
6.- LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION	<p>Lugar: El lugar de entrega será en el almacén de la obra " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE BELLAVISTA ALTA EN LA CIUDAD DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".</p> <p>Plazo: El plazo de entrega será de 03 días calendarios contados a partir de día siguiente de notificada la orden de compra</p>
7.- OTRAS OBLIGACIONES	NO APLICA
8.- CONFIDENCIALIDAD	NO APLICA
9.-MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL.	NO APLICA
10.- FORMA DE PAGO	El pago será en UNICO, después de realizada la entrega del bien, con el formato de conformidad de residente de obra y el VºBº del supervisor de la obra.
11.- PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES	<p>En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de la prestación, se le aplicara automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso según DIRECTIVA N° 005 - 2021-MPA/GAF/GG. Hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden de compra, la penalidad se calcula de acuerdo con la siguiente formula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F para todos los casos, será igual a 0.40.</p>
12.-RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	NO APLICA
13.- ANEXO	-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Ing. John Johana Huancacha Alarcón
CIP N° 142834
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Ing. Erick Bruno Alarcón Alarcón
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 202486